



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	01
CONSTANCIAS DOMICILIARIAS						
DESCRIPCIÓN:						
<p>Consiste en proporcionar a la ciudadanía que lo solicite un documento con el que el Secretario del H. Ayuntamiento hace constar su domicilio, previo cotejo de los documentos solicitados para realizar el trámite.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Expedir las constancias de vecindad, de identidad o de última residencia que soliciten los habitantes del municipio, en un plazo no mayor a 24 horas, así como las certificaciones y demás documentos públicos que legalmente procedan, o los que acuerde el ayuntamiento.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia domiciliaria			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se cumpla con los requisitos solicitados.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Credencial de elector		NO	COPIA(S) 1	Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Acta Constitutiva		NO	COPIA(S) 1	Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		NO	COPIA(S) 1	Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata
COSTO:		\$ 90.00 (Noventa pesos 00/100 M. N.)		Fundamento Jurídico: artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja del H. Ayuntamiento				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		En caso de no contar con la credencial de elector se le da otras opciones de los documentos puede presentar para acreditar el nombre y domicilio				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento				Secretaría			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. en Derecho Alejandro Rivas Cortez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01719	28 6 08 52		119	N/A	secretaria@xonacatlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Es a fuerza presentar los requisitos						
RESPUESTA:	Es necesario						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Es necesario que venga la persona interesada a tramitar la constancia domiciliaria						
RESPUESTA:	No es necesario siempre y cuando la persona que la tramite traiga todos los requisitos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Por qué el costo es tan elevado						
RESPUESTA:	Es lo que establece el artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LUIS HURTADO CISNEROS	 ALEJANDRO RIVAS CORTEZ	19/03/2021.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**